Asunción, 17 de diciembre de 2020.

Nota DICON N° 489/2020

Señor
ABOG. PABLO SEITZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
Presente

Por medio de la presente me dirijo a Usted, a los efectos de comunicar la **ADENDA N° 1 PARA Y AMPLIACION DE PLAZO DEL CONTRATO N° 74/2019, EN EL MARCO DE LA CONTRATACION DIRECTA Nº 25/2019 "ADQUISICIÓN DE TOKEN Y CERTIFICADO DE FIRMA DIGITAL" ID Nº 372.301",** llevados a cabo por el Ministerio de Industria y Comercio a través de la Dirección de Contrataciones. Se adjunta los siguientes documentos.

- Resolución Nº 822/2020
- Adenda Nº 01/2020 al Contrato Nº 74/2019
- Dictamen Jurídico 568/2020
- Dictamen UOC N° 55/2020

Esperando contar con un despacho favorable a la presente, hacemos propicia la ocasión para saludarlo muy cordialmente.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
REPUBLICA DEL PARAGUAY
DIRECCION DE CONTRATACIONES
DICON

C.P JULIO VERA, Encargado
Dirección de Contrataciones.